

*INSTITUTO PRIVADO RAFAEL  
AREVALO MARTINEZ*

*NOMBRE: CIELO MARIBEL DE LEÓN HERNÁNDEZ*

*MATERIA: NOCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA*

*CATEDRÁTICA: GLADIS DE LEÓN*

*TEMA DE ACTIVIDAD:  
MAPA CONCEPTUAL*

*ACTIVAD NO. 2*

## Depreciación y Devaluación de Moneda.

El Gobierno es el que puede establecer la devaluación de la moneda, a través de la Autoridad Monetaria.

La depreciación ocurre cuando el valor de la moneda nacional disminuye en relación al valor de otra moneda.

Cuando la moneda se devalúa los precios internos tienden a subir.

Los gobiernos pueden aumentar o disminuir el tipo de cambio. Por ejemplo, para incentivar las exportaciones.

# Preguntas...

1. ¿A que llamamos trueque?  
Al intercambio de una cosa otra.
2. ¿Cuáles son los inconvenientes del trueque?  
Que el valor del objeto no es el mismo  
Que uno esta en mejor estado que el otro.
3. ¿Qué es el Euro?  
Es la moneda que se utiliza en 17 países europeos.
4. ¿A que se le denomina "dinero plástico"  
A las tarjetas de crédito o de débito.
5. ¿A que se le denomina "dinero electrónico"  
Es cuando el dinero se almacena y se emite de forma electrónica.
6. ¿A que se refiere el término "devaluación de la moneda"?  
Es la pérdida del valor de la moneda con respecto a otra.

7. ¿Cómo se define el poder adquisitivo de la moneda?

Es cuando requerimos bienes o servicios que al tenerlos debemos pagar una cantidad de dinero.

8. ¿Cómo le afecta a las personas que reciben remesas de Estados Unidos, la fluctuación del quetzal frente al dólar?

Reciben menos quetzales.

9. ¿Cuáles son algunos efectos de la devaluación de la moneda?

Desequilibrios en los precios, pérdidas de poder, pérdida del salario real, locación de la deuda, reducción del valor real de la moneda.

10. ¿Cuál es la máxima autoridad monetaria en Guatemala?

La Junta Monetaria.